

MENDOZA, **23 JUN 2015**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 8453/2015, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, de asignaturas de Ciencias Básicas, en condiciones de ser evaluados;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Nº 46/93-CS y su modificatoria Nº 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza Nº 05/09-CD.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de junio del año 2015.

En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a la evaluación de docentes efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2011 y el 28 de febrero de 2015 en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de las asignaturas de Ciencias Básicas, que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 28 de febrero del año 2015.

ARTÍCULO 2º: Disponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

➤ **Comisión Evaluadora Nº 1**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: "Física I", "Física II", "Química General e Inorgánica" y "Química Orgánica".

Titulares:

- MIRASSO, Aníbal Edmundo
- ASTARGO, Gladys Beatriz
- MENDOZA, Mario Alberto

Suplentes:

- MIKALEF, Juan Carlos
- VALENTE, Norma Graciela

Resol. – CD Nº **136 / 15**

Docentes que corresponde evaluar:

Período 01 de marzo de 2011 hasta el 28 de febrero de 2015

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | ASIGNATURA | CARGO | DEDICACIÓN |
|--------|-----------------------------|------------|---------------------|-------|------------|
| 23.839 | ARREGHINI, Dina Marcela | 14.781.317 | Química Orgánica | JTP | EXCLUSIVA |
| 23.181 | FIGUEROA, Claudia Sandra | 18.342.929 | Física I | JTP | EXCLUSIVA |

- La Prof. FIGUEROA se encuentra de licencia en el cargo de JTP Efectivo -Dedicación Exclusiva- en la asignatura "Física I" desde el 06-09-2013. De acuerdo con la Ordenanza N° 66/93-CS – Artículo 1º, sustitución de Ordenanza N° 46/93-CS – ANEXO I – Artículo 19º, se la debe evaluar durante este período en los cargos: JTP Efectivo -Dedicación Exclusiva- desde el 01-03-2011 hasta el 06-09-2013 y Profesor Adjunto Interino -Dedicación Semieuxclusiva- en la asignatura "Física I" desde el 06-09-2013 hasta el 28-02-2015 (Resolución N° 217/2013-CD).

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | ASIGNATURA | CARGO | DEDICACIÓN |
|--------|----------------------------------|------------|------------------------|-------|---------------|
| 25.709 | FERRARO, Juan Norberto | 13.912.754 | Física II | JTP | SEMIEXCLUSIVA |
| 20.790 | GUITART CORIA, Mónica Beatriz | 17.252.307 | Estadística Técnica | JTP | EXCLUSIVA |

- La Dra. GUITART CORIA se encuentra de licencia en el cargo de JTP Efectivo –Dedicación Exclusiva- en la asignatura "Estadística Técnica, desde el 01-10-2013. De acuerdo con la Ordenanza N° 66/93-CS – Artículo 1º, sustitución de Ordenanza N° 46/93-CS – ANEXO I – Artículo 19º, se la debe evaluar durante este período en los cargos: JTP Efectivo -Dedicación Exclusiva- desde el 01-03-2011 hasta el 01-10-2013 y Profesor Adjunto Interino –Dedicación Exclusiva- en la asignatura "Estadística Técnica" desde el 01-10-2013 hasta el 28-02-2015 (Resolución N° 262/2013-CD).

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | ASIGNATURA | CARGO | DEDICACIÓN |
|--------|------------------------|------------|----------------------------------|-------|------------|
| 24.778 | LARRIQUETA, Mercedes | 22.237.609 | Estadística Técnica | JTP | EXCLUSIVA |
| 28.088 | MEDAURA, María Cecilia | 20.897.166 | Química General Inorgánica | JTP | EXCLUSIVA |

Resol. CD N° 136 / 15

✓ **Comisión Evaluadora N° 2**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: “Álgebra”, “Análisis Matemático I”, “Cálculo Numérico y Computación” y “Geometría Analítica”.

Titulares:

- VALENTE, Norma Graciela
- BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio
- MIKALEF, Juan Carlos

Suplentes:

- MENDOZA, Mario Alberto
- ASTARGO, Gladys Beatriz

Docentes que corresponde evaluar:

Período 01 de marzo de 2011 hasta el 28 de febrero de 2015

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | ASIGNATURA | CARGO | DEDICACIÓN |
|--------|---------------------------|------------|--------------------------------|-------|---------------|
| 28.701 | CAREGLIO, Claudio Ariel | 23.408.301 | Cálculo Numérico y Computación | JTP | SEMIEXCLUSIVA |
| 14.463 | GARGIULO, Héctor Rodolfo | 10.037.140 | Geometría Analítica | JTP | SEMIEXCLUSIVA |
| 18.591 | GOMEZ, Iris Mabel | 13.259.029 | Análisis Matemático I | JTP | EXCLUSIVA |
| 16.382 | SENTINELLI, Félix Orlando | 8.469.529 | Álgebra | JTP | EXCLUSIVA |

ARTÍCULO 3º.- Informar a los docentes que corresponde evaluar, sobre la obligatoriedad de la presentación del “Informe relativo a la actividad de enseñanza” establecido en el ANEXO III de la Ordenanza N° 05/2009-CD, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 136 / 15